

**MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE `ACERADO DE ACCESO AL CEMENTERIO NUEVO DE EL ALGAR´**

Más de un millar de personas asisten, cada 1 de noviembre, al tradicional Día de Todos Los Santos en el cementerio nuevo de Nuestra Señora de Los Llanos, de El Algar.

Año tras año se puede ver allí la misma escena, en la que muchas personas que acuden a esa tradicional celebración se ven obligadas a transitar por los márgenes de la antigua carretera N-332, que a día de hoy es de titularidad municipal, para acceder al cementerio parroquial.

Esta circunstancia deja patente la necesidad de la construcción de una acera para mejorar la seguridad de los peatones en este tramo de carretera que, como es habitual en esta jornada, registra una gran afluencia de vehículos.

La mejora de este tramo que conecte El Algar con el nuevo cementerio es cada día más necesaria y su construcción está tardando en llegar. De forma que, muchas personas que acuden al camposanto tienen que acceder por la carretera.

La ejecución de esta acera para el acceso al cementerio ha sido reclamada en distintas ocasiones por diferentes colectivos vecinales, dado el peligro que supone para la seguridad de los peatones tener que circular por el margen de la carretera, para acceder al cementerio.

Esta demanda vecinal también estaría sujeta a la necesidad de gestionar con la Dirección de Carreteras de la CARM, la reordenación de los accesos a la Vía Rápida de La Manga en este tramo, para su mayor seguridad circulatoria y peatonal.

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente

**MOCIÓN**

Que el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a que, con máxima urgencia, construya una acera en la antigua carretera N-332, conectando el cementerio nuevo de El Algar con el casco urbano.

Cartagena, 19 de junio de 2024.

Fdo. Jesús Giménez Gallo Fdo. Enrique Pérez Abellán

Portavoz Grupo municipal MC. Concejal del Grupo municipal MC.

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**



****

****